

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### Comunicado 121

#### La Ciudad de México es referente de las políticas de salud nacionales

- *La capital cuenta con 90 por ciento de suministro de medicamentos y material de curación en nivel ambulatorio y entre el 88 y 89 por ciento a nivel hospitalario*

**18.10.23.** En respuesta a los cuestionamientos de las y los legisladores integrantes de la Comisión de Salud del Congreso local, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano afirmó que la Ciudad de México es un referente de las políticas de salud nacionales y que se ha priorizado la atención a las personas con mayor riesgo, "el derecho a la salud es nuestra ruta, como derecho y no como privilegio".

La diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT), presidenta de la comisión, resaltó que el acceso a la salud es una de las más altas aspiraciones de los seres humanos y un gran reto para los diferentes niveles de gobierno.

Al iniciar la ronda de réplicas, el congresista Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) cuestionó a la funcionaria si al personal de la SEDESA que se adscribió al IMSS Bienestar se le respetó su antigüedad laboral y si existen acciones programadas para atender la contaminación del aire proveniente de la refinería de Tula, Hidalgo, que ha provocado 14 muertes.

La diputada de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, reiteró su compromiso para coadyuvar a conseguir las metas de la salud pública e hizo un llamado a realizar campañas en medios digitales para que la población consulte a médicos en casos de síntomas similares a los del COVID-19.

La legisladora Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) agradeció las respuestas de la secretaria López Arellano y preguntó qué se hace para combatir las clínicas clandestinas que realizan tratamientos de belleza, y que no cuentan con médicos o especialistas. Propuso implementar campañas informativas para detectar dichos lugares y garantizar la seguridad e integridad de la ciudadanía.

En su oportunidad, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) preguntó si se contará con las dosis suficientes para vacunar a los capitalinos contra la influenza y COVID y cuándo iniciaría la campaña de vacunación. Asimismo, solicitó conocer las acciones o programas que se tienen para la promoción de la lactancia materna y evitar que se fomente el uso de la fórmula láctea en clínicas y hospitales del sector salud.

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

El diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) cuestionó las acciones en materia de prevención por parte del Consejo de Salud Mental y solicitó el número de detecciones de cáncer en la mujer durante las Caravanas de Salud, así como cuántas fueron atendidas y el seguimiento a las mismas. Por otra parte, indagó la existencia de una plaga de chinches en la capital y las acciones que podrían implementarse para abatirlas.

Tras reconocer que la basificación de más de cinco mil trabajadores de la SEDESA ha sido una acción de justicia, la diputada Miriam Valeria Cruz Flores (MORENA) solicitó información de las acciones emprendidas para atender el alto consumo de vapeadores.

### **La CDMX cuenta con 90 por ciento de suministro de medicamentos y material de curación en nivel ambulatorio y entre el 88 y 89 por ciento en el nivel hospitalario**

Al dar respuesta a las personas legisladoras, la titular de la Secretaría de Salud precisó que con la pandemia por el SARS-CoV-2 sí hubo un problema de abasto de medicamentos, pero se corrigió y actualmente se cuenta con un 90 por ciento de suministro de medicamentos y material de curación en el nivel ambulatorio y en el nivel hospitalario de entre el 88 y el 89 por ciento de insumos.

Olivia López Arellano aseveró que la capital es un referente de las políticas de salud nacionales y que la transferencia al IMSS Bienestar fortalecerá los servicios y rectoría de la Secretaría de Salud, permitiendo una mayor capacidad de servicio.

En cuanto a la vacunación, señaló que, si bien se necesita incrementar la cobertura, no se tiene coberturas bajísimas como se ha señalado y aseguró que sí habrá inoculación extramuros, aunque descartó utilizar las instalaciones del Metro para vacunas como la influenza, porque no hay las condiciones para mantener los biológicos.

Se debe, agregó, tener criterios de salud pública y de riesgo poblacional, por lo que sí habrá esta medida en plazas públicas, mercados, ferias del bienestar, ferias de la salud y compuestos móviles.

Sobre el cáncer de mama reconoció que el problema es el diagnóstico y posteriormente la iniciación del tratamiento, así que se trabaja en conjunto con el IMSS y el ISSSTE para encontrar la forma en "cómo podríamos quitar ese obstáculo, reducir los tiempos de ingreso al tratamiento y sobre todo dar esta ruta al tratamiento rápida".

Dio a conocer que se han presentado 72 denuncias ante el Ministerio Público contra funcionarios públicos por delitos como usurpación de funciones, usurpación de profesión, falsificación de documentos, entre otros.

--oOo--